

SECRETARIA. Santiago de Cali Valle, 08 de Abril de 2024. A Despacho de la señora Juez el presente proceso con el recurso de apelación contra la sentencia, interpuesto por la apoderada de la parte actora. Sírvase proveer.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria

Auto No. 333

Rad. 76001 3103 004 2017 00210 00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali Valle, ocho (08) de Abril de dos mil veinticuatro (2024).

La Dra. PAOLA ANDREA MARTINEZ BARBOSA, apoderada de la parte actora, dentro del término legal interpone recurso de apelación contra la sentencia de fecha 31 de enero del año en curso. Por lo anterior el Juzgado.

RESUELVE:

1.- CONCEDER en el efecto SUSPENSIVO a la parte actora, el recurso de apelación interpuesto dentro del término, contra la sentencia 045 A de fecha 31 de enero del año 2024.

2.- EJECUTORIADO el presente auto, por Secretaría remítase el enlace del expediente digital a la Sala Civil del Tribunal Superior de Cali, a fin de que surta el trámite del recurso de alzada.

NOTIFÍQUESE


ESTEPHANY BOWERS HERNANDEZ
Juez

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **060** DE HOY **11 ABR 2024**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE
ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria